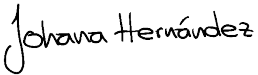


IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS				
REVISION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS		
1	24-febrero-2006	Creación del documento.		
2	28-febrero-2008	Se modifica contemplando medio ambiente.		
3	05-mayo-2011	Se modificó la redacción de la política unificando la política de calidad (LG-DOC-POLCA), ambiental (LG-DOC-POLA), seguridad y salud ocupacional (LG-DOC-POLSO), a la política integral HSEQ (LG-DOC-POLHSEQ).		
4	20-marzo-2014	Se ajusta la política, incluyendo en ella los subcontratistas proveedores y demás grupos de interés; con base en los requisitos de la guía Ruc de febrero de 2014.		
5	19-noviembre-2014	Se ajusta la política, se actualizan términos y se actualiza el Gerente. Se incluye cuidado ambiental.		
6	29-enero-2016	Se eliminan los contratistas y subcontratistas ya que se manejan solo proveedores. Se incluye un ítem de ética, transparencia y no corrupción.		
7	17-abril-2019	Actualización documento		
8	26-junio-2019	Se cambia nombre y logo de la empresa.		
9	02-abril-2020	Se revisa todo el documento para actualizar versión.		
10	17-marzo-2022	Se incluye compromiso en participación y consulta de los trabajadores.		
11	28-marzo-2023	Se cambia nombre de la empresa.		
12	22-enero-2024	Se incluye la palabra incidentes.		
13	07-febrero-2025	Se revisa el documento, se ajusta la actividad de la empresa.		
CONTROL DE DISTRIBUCION (COPIAS CONTROLADAS)				
FECHA		CARGO	NOMBRE	FIRMA

Elaboró	Aprobó
 COORDINADORA HSE	 GERENTE GENERAL

PTI	PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S DE R.L. SUCURSAL COLOMBIA POLITICA INTEGRAL HSEQ	CODIGO: LG-DOC-POLHSEQ
		VERSION: 13 (07/02/2025)
		Página 2 de 2

PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L. SUCURSAL COLOMBIA, es una compañía dedicada a la prestación de servicios de alquiler de herramientas de perforación para el sector petrolero.

Estamos comprometidos con la entrega de productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, protegiendo y conservando la salud y seguridad de nuestros trabajadores, previniendo lesiones personales, enfermedades laborales, daños a la propiedad e impactos socio – ambientales mediante la identificación oportuna de los peligros, evaluación, control y valoración de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y los aspectos e impactos ambientales que contemplan cada una de nuestras actividades a nivel nacional.

En ninguna circunstancia está permitido el soborno, la extorsión y la corrupción en cualquier forma que se pueda tomar, la ética y la transparencia son ejes fundamentales de nuestras actividades.

Para ello, en **PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L - SUCURSAL COLOMBIA**, nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación vigente y aplicable en nuestras operaciones con respecto a Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo con responsabilidad social y con los demás requisitos que la organización suscriba y se comprometa a cumplir con sus clientes, proveedores y partes interesadas.
- Mejorar continuamente nuestros procesos y servicios, identificando y controlando a través de acciones y programas, la satisfacción de nuestros clientes, los riesgos en seguridad y salud en el trabajo y los impactos socio- ambientales significativos.
- Disponer de espacios para la consulta y la participación de los trabajadores, sus representantes y demás partes interesadas asegurando el respeto a la opinión.
- Facilitar los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para el correcto establecimiento y mantenimiento de nuestro sistema de gestión y de las actividades que se generen del mismo.
- Involucrar a las partes interesadas en un programa de formación (capacitación, inducción, reinducción y/o entrenamiento) con el fin de lograr su desarrollo profesional y personal para que de esta manera se asegure y se preste el mejor servicio.
- Supervisar, evaluar y controlar que las condiciones de todos los equipos y herramientas se encuentren cumpliendo con estándares técnico-mecánicos, a través de la correcta planificación y ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.
- Establecer y mantener procedimientos, registros y programas documentados para la realización de las actividades identificadas en nuestras operaciones, comunicar dichos procedimientos a nuestros colaboradores, con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad y al ambiente.
- Implementar y mantener un programa de gestión ambiental de tal manera que se elimine, controle y minimice los aspectos e impactos generados al ambiente y de esta forma contribuir a la protección de la biodiversidad, disminución de las emisiones atmosféricas buscando un modelo de gestión ecoeficiente.
- Fomentar la responsabilidad social con los grupos de interés y partes interesadas.



HARRY PEARSON
GERENTE GENERAL